

Cordillera
 Tomala
 Banca
 Tepactitlan
 Lagoi
 Aguascalientes

Publiquen Dms. la R. Cedula de 17 de Febrero Ultimo a:
 cerca de Niños Espositos que acompaño, quedandose con
 copia de ella y dirigiendola al Subdelegado que correspon
 de segun el dexotero del margen, poniendo Nota de adexa
 lo Executado y avisando por el Correo Ordinario su Respo
 en inteligencia de que las Contestaciones que no puedan
 venir por el por que no lo haya desexan Conduzido a
 esta Capital por la misma Cordillera.

Dios que a Dms. m. a. S. Guadalupe Julio 21 de 1794

Ojeda

S. Pedro Julio 28 de 1794

El dia 26 del corriente se pro-
 mulgò por Vando en la Cabecera
 de esta Jurisdiccion la Copia de
 la Real Cedula q. con esta Supe-
 rior Orden se dixise hoy a su
 Destino: quedando de ambas des-
 tinonias en el Archivo de este
 Juzgado q. es a mi cargo: y pa-
 ra q. conste sentè esta Razon q.
 firmè como Subdelegado del Pa-
 tido.

Fran Lazier
 Morelos

Sr. Justicia Oca...
 Cordillera del Oriente

Oficio de Cambrer.

Barca Ag. 9. de 1794

Queda publicada y. Bando la Copia q. ante
de de la Compañia de la H. Cedula de S. M. q.
Refiere: Se sacó Testimonio de ella p. en cumpli-
miento, y se dióse p. Cordillera, a el proprio ef-
cto, a el Justicia inmediato de Tepetitlan. Lo
q. para constancia pongo p. Vacion q. firmé
Yo el Subdelegado Tenado - antecede - de - nov.

José de Puy

Tepetitlan y Agosto 17 de 1794

Queda publicado el bando q. enunciado el Sup. oncinqui ante
sede, y sacó Testimonio de ella p. constancia en este Archivo y
se remite p. su cõtribucion al Justicia q. sigue del mismo y p.
q. en este lo firme como Subdelegado de este Partido

Ignacio Samartín

Lugo y Agosto 27 de 1794

Se sacó Testimonio Duplicado de la Real Cedula y Superior
Orden de este pliego con q. se acompaña. para su publicacion
por el amo Obsequencia y Cumplim. en esta Caverca y
Pueblos de su Comprehension distribiendose el Duplicado a los
Tenientes de ellos con originales y remitanse al Sr. Sub-
delegado con Lugar de. La Villa de Aguas Calientes
de quien se cobre el dho. sueldo de este al. Qui. Jm.

Sor. D. Juan de Torres y Arce. Este Reyno. Decretos asi el
Sor. D. Manuel Hernd. Rico. Jefe. Gual. Subdelegado
de Justicia mayor. en audiencias y enfermerias de
D. Fran. Xavi. de Arriola. Que es propietario y lo
hubo de ser.

M. Rico
Ignacio Garcia
Cond. N. S. S.

M. S. Comand. Gual. queda en mi poder para
su publicacion, la M. Cedula de 19. de febrero
ultimo, acerca de vinos Especitos, que recibí con
la orden circular de J. S. de Hu. de Salis de
este año. Dia Jue. año. 17. de Aguascal.
Hue. 17. de 1794. M. S. Pedro de He-
rera Legua. M. S. com. Gual. Hernd. e
M. S. de Guadalupe

